EXPTE. D-3984 /16-17

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración por el 77° aniversario de la fundación del Museo Pampeano de Chascomús, a celebrarse el día 7 de Noviembre.

LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Dip. MARIO GUSTAVO VIGNALI
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H. Diputados Pcia. Bs. As.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARTÍN DOMINGUEZ YELPO
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Museo Pampeano de Chascomús, patrimonio del municipio local, es una de las instituciones señeras de la cultura de la ciudad y de toda la región de la cuenca baja del Salado.

Fue fundado el 7 de noviembre de 1939 con motivo de conmemorarse los 100 años de la Batalla de Chascomús, junto al parque de los Libres del Sur dentreo del cual está ubicado el museo.

Ese año bajo la dirección de Mercedes Aldalur y como resultado de una labor conjunta con el gobierno provincial de entonces, una comisión de vecinos y autoridades municipales, se inaugura en la sede de la Sociedad Española "La Fraternidad". La comisión de dicha Sociedad cedió sus salones para albergar el acervo conformado por objetos provenientes de familias locales y de la zona y de coleccionistas como Jorge Echayde Enrique Udaondo, y el mecenazgo de Félix Bunge.

Dos años después se inaugura la actual sede, que es una réplica de una casa de postas de la empresa "Mensajerías Argentinas".

Sus fundadores estaban convencidos que conocer los testimonios materiales y a través de ellos, la vida cotidiana, los sucesos y los protagonistas de la historia forjada en estas tierras, nos permitirá entender el presente, y asi, se dieron a la tarea de crear una institución que muestre distintos momentos de la historia de estas tierras, desde las culturas de los pueblos Pampas hasta los albores del siglo XX.

De estas manera el Museo Pampeanos es custodio y fuente de consulta permanente, ya que a través de sus siete salas de exposición, el visitante puede conocer el pasado desde los primeros pobladores que ocuparon el territorio, la Fundación de Chascomús, el poblamiento rural, la Batalla de Chascomús en la Sala "Libres del Sud" (cuya evocación fue el eje que impulso la creación) usos y costumbres de los Siglos XIX y XX.

Numerosos grupos de estudiantes de Chascomús y procedentes de instituciones educativas de la CABA, del gran Buenos Aires y localidades vecinas, visitan las salas con fines educativos y recreativos, del mismo modo que lo hace el publico turista y, en buena medida, los investigadores de las más variadas temáticas.

El museo posee una biblioteca especializada en historia local, historia argentina, historia de la fotografía, literatura y folklore, entre otras disciplinas vinculadas.

Particular mención debe hacerse a la mencionada colección de fotografías antiguas, ya que contiene entre otras cosas los primeros daguerrotipos realizados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

en Argentina, por lo que es considerada como una de las dos más importantes colecciones del país, y ha sido uno de los fundamentos más importantes, para que sea aprobada la ley por la que Chascomús es declarada Capital Provincial de la Fotografía Antigua.

Además hay que destacar que la labor educativa es permanente. Los Servicios Educativos a través de los cuales se aporta al desarrollo de diferentes contenidos curriculares acompaña la labor de los docentes que lo solicitan sean o no del distrito.

La región pampeana, sobretodo de la cuenca deprimida el Salado, tiene en este museo municipal, que se actualiza permanentemente, un espejo maravilloso donde mirarse, aprender de su pasado y ayudar a potenciar un mejor futuro para toda la región.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.